



C/ Fueros nº 1
31210 LOS ARCOS (Navarra)
Tlfno: 948 441 004
Fax: 948 640 231
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es
web: www.losarcos.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 27 de Enero de 2017	
Hora de celebración: 20:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Concejales:

JAVIER CHASCO ABAIGAR
MARIA TERESA MORENO OCHOA
MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO
FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO
M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA
IÑIGO ARIZALETA GURUCHARRI
JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO
FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA

Secretaria:

- M^a DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO

Ausentes:

-

Excusaron su asistencia:

-

En la Villa de Los Arcos a 27 de Enero de Dos Mil Diecisiete, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan el único asunto incluido en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se da cuenta del acta de la última sesión celebrada, cuya copia fue remitida junto con la convocatoria, quedando aprobada por unanimidad.

En este punto, por parte del concejal Germán Jiménez se indica que no hay ninguna objeción, no obstante desean hacer hincapié en que el acuerdo es celebrar un pleno ordinario todos los meses y en diciembre no se celebró el ordinario de final de mes.

2.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA ORDENANZA POR INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS EN LAS FACHADAS DE LOS INMUEBLES CON ACCESO DIRECTO DESDE LA VÍA PÚBLICA.

Se da cuenta de la propuesta de creación de la Ordenanza por instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública, tal y como se propuso en la Comisión de Hacienda

Por parte del concejal Germán Jiménez se indica, en relación con este asunto tiene dos observaciones que realizar en primer lugar que el encabezado de la ordenanza debería decir ordenanza reguladora de la tasa por instalación de cajeros y que las tasas por estos conceptos se suele poner por cajero parece adecuado, no así por m²; se le manifiesta que se añadirá el encabezado indicado y que la referencia al importe de la tasa por metro cuadrado es un error en la línea segunda aparece el precio por cajero por lo que se eliminará la primera referencia de metro cuadrado.

Tras la correspondiente de liberación y con las aclaraciones indicadas por el señor Germán Jiménez queda aprobada inicialmente la ordenanza procediéndose a realizar la difusión a través del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra ,todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral de la Administración Local.

3.- APROBACIÓN TIPOS IMPOSITIVOS 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral de Haciendas Locales 2/1995, de 10 de marzo, se propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la propuesta de Imposición y Ordenación de Tributos, Tasas y Precios Públicos que regirán durante el año 2017, tal y como fue informado favorablemente en la Comisión de Hacienda, siendo la propuesta para ese ejercicio económico, el mantenimiento de los del año anterior.

Por parte del Concejal Germán Jiménez se indica que tal y como se comentó en la Comisión de Hacienda, le gustaría que se adoptará el compromiso de estudiar la posibilidad de ayudas a los jóvenes y a los autónomos.

Asimismo por el citado concejal si indica que por la venta ambulante se informó que se cobra seis euros por día cuando en la relación de tarifas aparecía 6,50 € y no son partidarios de rebajar en este concepto en perjuicio del comercio local; por parte de la secretaria se hace una aclaración indicando que esto no es que se ayer rebajado la tasa sino que por error se ha reflejado en la relación de tarifas 6,50 € cuando en realidad la tasa realmente cobrada era de seis euros día.

Asimismo el señor Jiménez indica que en la casa por terrazas y veladores se habla de 10 € por metro cuadrado por año y por número de mesa y le gustaría que se quedara claro que cada mesa con las sillas correspondientes si entiende que ocupan 4 m²

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad la aprobación inicial de los Tipos Impositivos para el ejercicio económico 2017, así como el compromiso de trabajar en la comisión que corresponda la creación de ayudas a la Rehabilitación para jóvenes, así como ayudas para los autónomos en el tema de las actividades económicas que se decidan.

4.- CONVOCATORIA DE AYUDAS CONTRATACION PERSONAS DESEMPLEADAS 2017

Se informa a la Corporación, que se ha publicado en el BON de fecha 17 de enero, la Resolución 3014/2016, de 30 de diciembre, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

El número máximo de contrataciones subvencionables son de 8.

Las personas que sean contratadas para la realización de obras y servicios deberán estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en alguna de las Agencias de Empleo dependientes del Servicio Navarro de Empleo en la fecha de la contratación.

En el supuesto de que se contrate a personas perceptoras de la Renta Garantizada, éstas deberán ser beneficiarias de dicha prestación en la fecha de tramitación de la oferta por la Agencia de Empleo correspondiente.

No se subvencionará la contratación de personas que ya hubieran sido contratadas por la Entidad Local en una convocatoria análoga a la presente durante un plazo igual o superior a tres meses en el año anterior, con la salvedad de los colectivos previstos en la base 3.1.a), siempre y cuando su contratación se produzca para la realización de obras o la prestación de servicios de distinta naturaleza.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha de inicio del contrato de trabajo, quedando supeditadas a la existencia de crédito presupuestario.

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad acogerse a la citada convocatoria.

5.- PROPUESTA BANDA ANCHA RAMAL ZONA LOS ARCOS

Se informa de la reunión que fue convocada, a través de Teder, por: Sección de Telecomunicaciones – Nasertic y que se celebró el pasado 19 de enero en la Casa de Cultura de Los Arcos, sobre Banda Ancha. Ramal Bargota-Lazagurria incluido en el Plan de Inversiones Locales; en la misma se hizo un resumen de las líneas generales del Plan de Banda Ancha (Situación actual de la cobertura de banda ancha en Navarra, Tipos de poblaciones (en cuanto a número de habitantes) e interés de las operadoras en desplegar redes de banda ancha. Objetivos del Plan. Red troncal desplegada por Gobierno de Navarra. Situación actual e inversiones previstas, como se realiza la canalización

El ramal en el que se nos incluye con dos extensiones desde la red troncal, una para Los Arcos y otra para Lazagurria, Torres del Río, Sansol y Bargota, para el resto de poblaciones colindantes la solución será la banda ancha por radio, cuantas más localidades mejor, para poder ofrecer el mayor número de habitantes por zona a los operadores.

La inclusión de este ramal en el Plan de Inversiones Locales (PIL), es por un importe de 299.200 euros y en la anualidad de 2019. El 80% de la inversión la financia Gobierno de Navarra, los ayuntamientos el 20% (más el IVA de la totalidad de la actuación, reembolsable).

Por parte de los Ayuntamientos se tiene que decir si estamos interesados en la ejecución de la obra (pasando a ser promotores de la misma todos los afectados) y decidir a un Ayuntamiento para que sea el interlocutor de la obra ante Administración Local. Después el Departamento de Administración Local, acuerda la inclusión y ya entonces es cuando hay que el compromiso de financiación de la parte que les corresponde y en su caso solicitar la cooperación a Nasertic .

6.- RATIFICACION AUTORIZACION PROYECTO “ESPACIO BTT” EN TIERRA ESTELLA

Se da cuenta de la autorización que se ha dado por Alcaldía para la ejecución del proyecto de “ESPACIO BTT EN TIERRA ESTELLA-LIZARRALDEA” promovido por el CONSORCIO TURÍSTICO DE TIERRA ESTELLA, consistente en: aprobar el proyecto de “Espacio BTT en Tierra Estella” promovido por el Consorcio Turístico de Tierra Estella, aprobar el trazado del recorrido que discurre por el término de LOS ARCOS, según la cartografía adjunta (en este aspecto hubo un error ya que no se incluyó con el trazado del recorrido el camino de Santiago, que es por donde discurre en Los Arcos,) y que el trazado propuesto afecta exclusivamente a terrenos comunales de propiedad de éste Ayuntamiento, autorizando al Consorcio Turístico de Tierra Estella para acometer la ejecución del proyecto y del recorrido que afecta nuestra localidad, así como el uso de caminos o sendas de su propiedad, y la promoción y labores de divulgación de la ruta señalizada, conociendo el procedimiento establecido por el Consorcio Turístico de Tierra Estella para el mantenimiento de los próximos años.

Se propone su ratificación en Pleno, quedando aprobado por unanimidad.

7.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA.-

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno Ordinario celebrado y que son las siguientes:

259/2016	FELIPE GOMEZ DE SEGURA OSES	Aprobación inicial estudio detalle	Ruiz de Alda 9 y 11 Pol. 6 Parcela 11
260/2016	FELIPE GOMEZ DE SEGURA OSES	Requerimiento documentación estudio de detalle	Ruiz de Alda 9 y 11 Pol. 6 parcela 11
261/2016	ASOCIACIÓN OLENTZERO	Autorización matadero ensayos danzas sábado 17, jueves 22 y viernes 23	
262/2016	REPLASA	Aprobación inicial estudio detalle	Parcela 1.10/1.11 POL-del Área de AA. EE Tierra Estella, Perguita
263/2016	REPLASA	L. Apertura 7/2016 línea de recubrimientos plásticos sobre laminados metálicos	Parcela 1.11 Poligono Parcela 154 polígono 5
264/2016	REPLASA	Liquidacion definitiva ICIO LO 23/2015	Parcela 1.11 Poligono Parcela 154 polígono 5
265/2016	MANUEL CIRAUQUI ALBA	LO 95 quitar bañera existente y colocar plato ducha azulejando interior de la misma	Mayor,5
266/2016	MARCOS ECHEVERRIA PAVON	Licencia perros peligrosos 1/2016	La Carrera, 40
267/2016	GAS NAVARRA S.A.	LO 96 suministro gas	C/Bajera,7
268/2016	ASOCIACIÓN APYMA	Cesión frontón polideportivo 23 y 30 diciembre de 10:30 a 12 horas patinaje	
269/2016	BARES LOCALIDAD	Ampliación horario bares Navidad 2016	--
270/2016	Gas Navarra	Autorización cambio de trazado LO 40/2016	C/ Mayor-Roitogui
001/2017	FRANCISCO APELLANIZ (ASCENSION RUIZ-G.)	LO 1/2017 onduline bajo teja y hormigón patio	Mayor, 80
002/2017	JOSE CARO LECEA	LO2/2017 onduline bajo tena en tejavana	Mayor, 74
003/2017	JAIME RUIZ VILLARREAL	LO 3/2017 cambio bañeras (3) y 2 duchas por platos duchas	Plaza Del Coso, 1-3º
004/2017	ASOCIACION DE JOVENES URANTZIA	Cesion sala multiusos dia 21-1 así como mesas y sillas para 90 personas	--

		comida san Vicente 2017	
005/2017	COFRADIA DE SAN BLAS	Cesión 40 sillas día 3-2-2017	--
006/2017	ASOCIACION DE MUJERES ARCA	Cesión centro joven día 4-3-2017 celebración día de la mujer (80 personas)	--
007/2017	FERNANDO LANDER ARAMENDIA	Requerimiento obras	Pol 6 parcela 77

8.- INFORME DE COMISIONES.-

8.1. Por la Concejala de M^a Teresa Moreno se informa del último consejo Escolar Extraordinario, celebrado el pasado día 10, en el que se aprobó la solicitud de Jornada flexible para el siguiente curso escolar, que ya cuenta con el Visto bueno del Colegio.

Asimismo la Sra. Moreno informa de la Comisión de 0-3 años, en la que se informó de la Plantilla del alumnado existente, así como la nueva Educadora al crearse este curso la segunda unidad, se informó algunos arreglos pendientes, así como los problemas que hay con el control del cloro en el agua de consumo, se solicitó como propuesta de inversión para el próximo curso el pintado de aulas y la colocación de un cubierto en el patio exterior.

Por el Concejal Germán Jiménez se pregunta si se tenían noticias de la charla que va a haber en el colegio el día 3 de febrero sobre el modelo D; por el Alcalde se indica que sí, eso es tema del Colegio, hemos visto la difusión que se ha hecho.

Informa la Sra. Moreno que el próximo jueves día 2 de febrero, desde la Fundación Osasuna se va a celebrar en la Casa de Cultura a la 7 de la tarde una cto con jugadores del Osasuna y los chavales de la escuela de Fútbol de aquí.

8.2. Por parte del concejal de cultura Francisco Javier Artola se informa de que se celebró la reunión para organizar los Carnavales, que se van a hacer como el año pasado, incluyéndose este año concurso de disfraces para la categoría de adultos..

En éste punto el Concejal Germán Jiménez propone que se cree un Grupo de Whatsapp para los concejales y así se puede difundir las convocatorias de reuniones; el Alcalde indica que lo va a crear.

8.3. Por parte de la concejala Marisol Sanz de Galdeano, informa de la reunión celebrada sobre el tema del Voy y Vengo, en la que se acordó realizar Voy y Vengo para Carnavales de Viana el día 4 de marzo, y proponer para el año que viene hacerlo para el día de reyes a Estella.

Asimismo informa que hubo reunión de Igualdad para preparar los actos del Día de la Mujer que se hará el día 4 de marzo, se habló de la justificación de la subvención y de las ideas para poder volver a presentar.

En éste punto el Concejal Germán Jiménez le indica que se hagan las Comisiones con mayor antelación a la celebración del pleno para que todos los Concejales tengan la información de lo que pueda salir en Pleno; la Concejal Sanz de Galdeano que en éste tema se coordina en función de los horarios de la Trabajadora que lleva este tema.

8.4 A pregunta del Sr. Germán Jiménez se informa de las ayudas solicitadas en la convocatoria de ayudas de Salud: Se ha metido el tema del Alzheimer, tema de alcohol y drogas, así como el tema del Bullyng.

Se informó en temas de Urbanismo que se realizó la presentación de la Propuesta de Ordenación del tráfico y se dejó un plazo para que se aportaran sugerencias y se

prevé convocar la próxima semana una Comisión para analizar las aportaciones que se van presentando.

El Concejal Germán Jiménez indica que hay temas pendientes de urbanismo como son:

- daños del árbol de Maurs la Jolie, se le indica que está pendiente para plantarlo en la época adecuada.
- tema piscinas ya que llega la temporada, mantenimiento, césped, duchas etc. A éste respecto el alcalde informa que aparte de presentar una propuesta al PIL, sobre la temporada de verano sobre el césped, no se hará nada, la depuradora, vestuarios se revisarán, y se mirará el tema del extractor de la cocina del bar, además de intentar colocar un torno de acceso adaptado.
- declaración responsable, se le indica que se tratará en breve porque el servicio urbanístico lo está ultimando, a lo que se unirá el tema de las autoliquidaciones vía web, así como informar a los contratistas
- eliminación de barreras del acceso a la iglesia, se le indica que falta el informe de Príncipe de Viana.
- estado del solar propiedad de Caja Rural de Navarra
- focos del suelo de la Plaza de santa María, se le indica que se está a la espera de un proveedor que se ajuste a los requisitos técnicos.

9- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Por el concejal Germán Jiménez se indica que en el tema de las propuestas que está haciendo Administración Local en cuanto a los Ayuntamientos y mancomunidades, se hagan charlas para informar a la ciudadanía.
- El Sr. Jiménez pregunta por el Balance de fiestas de agosto que no se ha hecho la reunión, se le indica que en la reunión del tema de carnavales se habló de ello.
- Se pregunta por el expediente de la C/ Del Medio; se le indica que en este tema no hay novedades.
- Se pregunta por la Vuelta Ciclista a España que sale una etapa de Los Arcos y como tiene un costo y si algún Ayuntamiento de La Rioja participa en algo. El Alcalde le indica que este tema es del Circuito de Velocidad, se le ha indicado que si puede informarnos al Ayuntamiento del recorrido para intentar que pase por el pueblo, por parte del Ayuntamiento no se hace ninguna aportación económica.
- Se pregunta por el grupo de trabajo que se iba hacer para valorar los puestos de trabajo; se le indica que no se ha concretado nada.
- Se pregunta por la situación del concurso de acreedores de Construcciones Elcarte, en el pleno anterior se indicó aval existente estaba pendiente de ejecución; al día de hoy estamos a la espera de la confirmación de los créditos del concursal.
- Asimismo se pregunta por la solicitud de documentación económica que se ha hecho, se le indica que el estado de tesorería estaba en la documentación facilitada, estando pendiente el desglose de la partida de calles y caminos; en cuanto al listado de las contribuciones, es muy complicado pasar copia de todo el listado de los contribuyentes, además habría que concretar que contenido porque los listado de los hojas catastrales son mas de mil de todos los contribuyentes de urbana y rustica.

- el estado de los caminos que habían sido afectados por la prueba de Enduro; se indica que no se ha solucionado y hay quejas, en la zona del Calvario, entre otras, y sería buena postura exigir una fianza.
- Pregunta el Sr. Jiménez por la Ponencia de Valoración que, se indica que quedan pendientes de recibir las ofertas.
- Se pregunta por el bar Los Pinos que siguen sin recibir información; y sobre este local indica el Sr. Jiménez que los horarios en los bares alquilados se fijan los días de apertura y horarios, pero en este caso no es así.
- Se pregunta sobre la circular de reflexiones por la convivencia que se ha difundido, que eso está bien, pero como alcalde no hay que evitar tomar decisiones.
- Pregunta por la colocación de la placa de los fusilados y el precio; se le indica que se le iba a entregar esta semana y no se ha hecho, la factura no se ha entregado.
- Se pregunta por el tema de la limpieza de las calles; se le indica por el Alcalde que está trabajando con el personal para crear unas rutas de limpieza que se presentará a la comisión.
- Se pregunta por el local de estudio que se solicitó por algunos jóvenes que se dijo que se usaría la biblioteca o la Casa de la Villa, y se les dejó el Matadero; se le indica que se les dejó el local el que ellos pidieron.
- Se pregunta por el Sr. Jiménez sobre una reunión que se celebró sobre los pagos de contribución de la Autovía; se le informa que hizo una reunión por parte de la FNMC para que todos los Ayuntamientos en conjunto estén informados; no ha habido recursos contra todos los Ayuntamientos, en nuestro caso no han presentado recurso; se informó de alguna sentencia que ha habido en este caso, y que ha sido desestimado, aunque siguen abiertos otros recursos. Se le informa de la influencia que tiene este tema en aspectos presupuestarios y estabilidad presupuestaria, aplicándose los criterios de prudencia hasta que el tema se resuelva.
- Se pregunta por Germán Jiménez sobre el tema de los prados, se le indica que se ha convocado una Comisión de Agricultura para el próximo martes día 7 de febrero.
- Se pregunta por el Concejal José García de Galdiano si se ha recibido alguna comunicación de Medio Ambiente sobre el aprovechamiento forestal que se pidió; se le indica que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 21,20 horas, de la fecha citada en el encabezamiento, y de la cual se extiende la presente Acta, que en prueba de conformidad firman los Señores Asistentes y de la que yo Secretaria Certifico.